


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.002

Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: ESP. DISEÑO DE VÍAS URBANAS		Hora de Inicio: 1:00 pm	
Motivo y/o Evento		Hora de Finalización: 1:22 pm	
Lugar: Reunión vía google-Meet		Fecha: Febrero 10 de 2021	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Carlos Javier González Vergara	Coordinador	
	Wilson Ernesto Vargas Vargas	Docente de Planta	
	Mario Arturo Rincón Villalba	Rep. de Docentes	
	Jorge Enrique Forero Clavijo	Representantes estudiantes	
Elaboró: Wilson Ernesto Vargas Vargas		Visto Bueno del Acta:	
OBJETIVO Desarrollar el Consejo de Carrera			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quórum 2. Aprobación Acta 01 de 2021 3. Estudio posibilidad de alternancia – Circular 002-021 emanada de la FAMARENA 4. Casos de estudiantes. Solicitud aplazamiento de estudios del Julián Ballesteros 			
DESARROLLO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quórum 			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Se verifica el Quorum, para lo cual hay Quórum decisorio y aprobatorio. Debido a las condiciones especiales del COVID-19, esta reunión se realiza de manera virtual a través de la plataforma Google meet, se aprueba la grabación de la misma.

2. Aprobación Acta 01 de 2021

Se aprueba por unanimidad

3. Estudio posibilidad de alternancia – Circular 002-021 emanada de la FAMARENA

La decanatura del Medio Ambiente y recursos Naturales remitió la circular No. 002-021, la cual informa: "(...) que el Ministerio de Educación Nacional - MEN, se encuentra habilitando a las instituciones de educación superior, para el desarrollo de actividades académicas tanto presenciales como virtuales, la Universidad Distrital debe implementar las medidas necesarias para el retorno gradual a la presencialidad. Por ende, es necesario contar con el inventario de cada uno de los espacios académicos por parte del consejo de carrera, que permita identificar las necesidades urgentes y reales del uso de las instalaciones, en tal medida que se pueda iniciar con una población que no supere el 35% de lo que habitualmente se encontraba en cada una de las sedes de la Facultad. (...)”

Con base en lo anterior se requiere el diligenciamiento por parte del consejo de carrera la información solicitada en la matriz, allegada en el vínculo de circula:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JJ7cc5AjiVywbBVSEzbqZnJ9TFU6opB8ltG00G-ZXps/edit?usp=sharing>, con proyección para el periodo académico 2021-1

Para la toma de decisión se debe tener en cuenta los espacios académicos que pueden continuar desarrollando de manera 100% virtual y aquellos espacios o actividades que requieren la presencialidad, igualmente la franja horaria establecida por la alcaldía del distrito, la cual va de las 10:00 a las 16:00 horas y de las 19:00 a las 23:00.



El Consejo para diligenciar la matriz decide: que todas las materias seguirán en virtualidad, tenido en cuenta el horario del proyecto Curricular y el hecho que las asignaturas no requieren el uso de laboratorios, únicamente la sala de sistema, la cual no cumple con el aforo requerido y que se han podido dictar las clase de los software de manera virtual, sin ningún problema.

4. Casos de estudiantes

Solicitud de aplazamiento

Mediante correo electrónico del 5 de febrero del corriente el estudiante JULIÁN ANDRÉS BALLESTEROS LÓPEZ, código 20202014001, solicita el aplazamiento de los estudios debido a la situación generada por el COVID-19 y la poca disponibilidad de tiempo con el que cuenta.

El Consejo aprueba la solicitud y la coordinación deberá informarle la misma al estudiante indicándole el plazo máximo con que cuenta para retomar sus estudios.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Diligenciamiento de matriz de virtualidad

1	Facultad	Cod Proyecto	Proyecto	Año	Periodo	Cod. Espacio	espacio Académico	Grupo	Docente	Cupo	Total Inscritos	Modalidad	% Virtualidad (0-100)	% Presencialidad (0-100)	Observaciones
2	FACULTAD DE M	14	ESP. EN DISEÑO	2021	1	1430201	INGENIERIA DE	014-1	VARGAS VARGAS WILSON ERNESTO	30	14	Magistral	100	0	
3	FACULTAD DE M	14	ESP. EN DISEÑO	2021	1	1430202	DISEÑO VIAL CO	014-1	RINCON VILLALBA MARIO ARTURO	30	14	Magistral	100	0	
4	FACULTAD DE M	14	ESP. EN DISEÑO	2021	1	1430203	DISEÑO DE VIAS	014-1	GONZALEZ VERGARA CARLOS JAVIER	30	14	Magistral	100	0	
5	FACULTAD DE M	14	ESP. EN DISEÑO	2021	1	1430204	IMPACTO AMBIE	014-1	HERNANDEZ SANCHEZ ADRIANA	30	14	Magistral	100	0	
6	FACULTAD DE M	14	ESP. EN DISEÑO	2021	1	1430205	ELECTIVA I	014-1	DIAZ AREVALO JESUS ANTONIO	30	14	Magistral	100	0	
7	FACULTAD DE M	14	ESP. EN DISEÑO	2021	1	1430206	ELECTIVA II	014-1	DIAZ AREVALO JESUS ANTONIO	30	14	Magistral	100	0	

Solicitud de aplazamiento

10/2/2021

Correo de Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Consulta - Semestre



Especialización en Vías Urbanas Universidad Distrital <espviasurbanas@udistrital.edu.co>

Consulta - Semestre

JULIAN ANDRES BALLESTEROS LOPEZ <jaballesterosi@correo.udistrital.edu.co> 5 de febrero de 2021, 10:48
 Para: Especialización en Vías Urbanas Universidad Distrital <espviasurbanas@udistrital.edu.co>

Buenos días, adjunto la carta de solicitud para el aplazamiento del presente Semestre 2021-1, para que sea de estudio en el próximo consejo de Carrera.



Muchas gracias, quedo atento a su respuesta.
 [El texto citado está oculto]

 **Aplazamiento Semestre 2021-1.pdf**
 388K

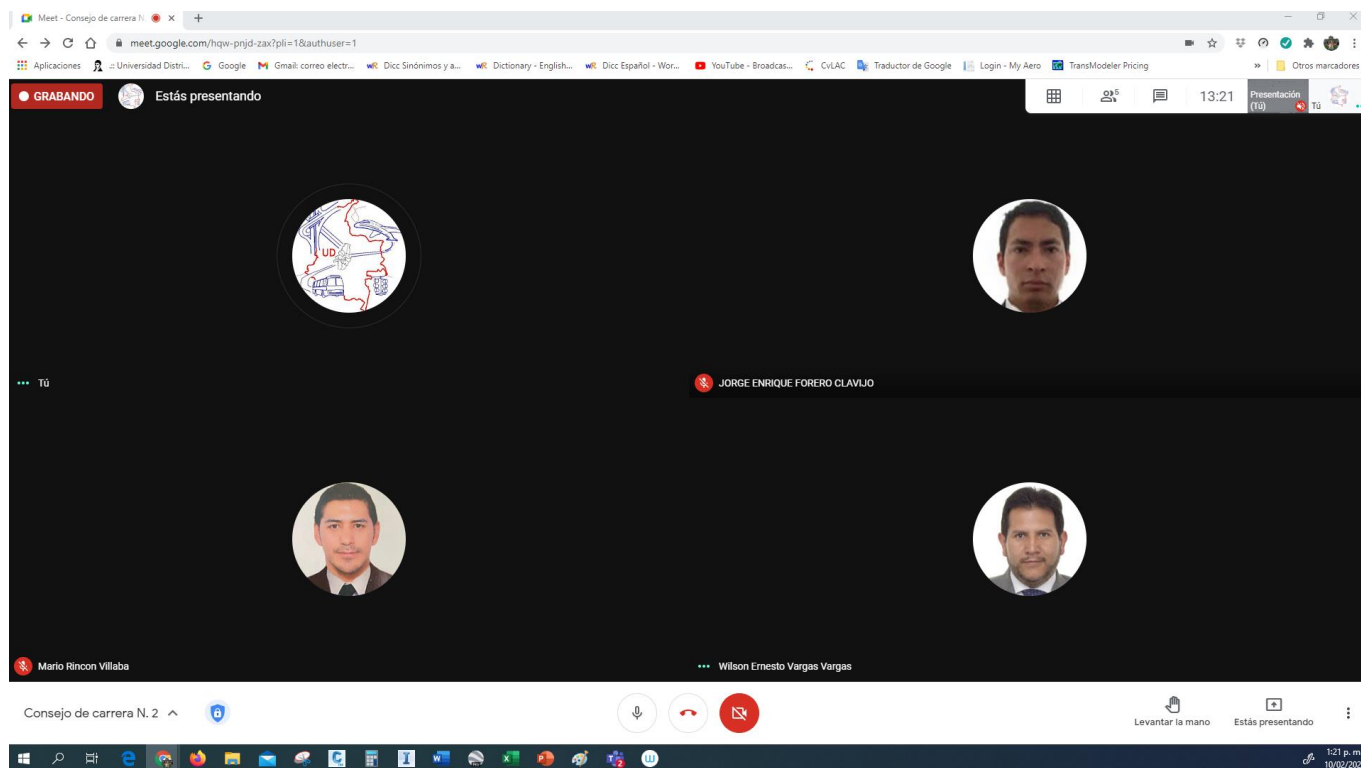
Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
-----------------	-------------------	-----------------------

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Comunicarle al estudiante la decisión del Consejo.	Coordinador	11/02/21



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.